El INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA tiene el agrado de dirigirse a Usted a los fines de invitarlo a cotizar en la siguiente contratación:

CONTRATACION ABREVIADA Nº 03/20

EXPTE Nº 68-18173/2020-0

OBJETO: “CONTRATACION DE SISTEMA DE COBRO EXTERNO”.

Consulta y Descarga de Pliegos: Sitio Web del Gobierno de la Provincia “compras.salta.gov.ar”, en la cual se podrán consultar y descargar los pliegos de bases y condiciones y demás documentación.

Precio del Pliego: SIN COSTO

Consultas o pedidos de aclaraciones: hasta un día hábil antes de la fecha de recepción de ofertas, a la dirección de correo electrónico: contrataciones@ipvsalta.gob.ar , mediante la opción “Responder”.

Evacuación Consultas: El Instituto contestará las consultas efectuadas, a la dirección de correo electrónico constituida en su pedido de aclaración, publicando además las mismas en el sitio web del Gobierno de la Provincia.

Lugar y Fecha de Recepción de Ofertas: En atención a la actual situación epidemiológica de nuestra provincia, en el marco de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio que deben cumplirse con el fin de proteger la salud pública, y por la urgente necesidad subsistente, el I.P.V. recibirá las ofertas únicamente mediante correo electrónico, a la casilla de este organismo: contrataciones@ipvsalta.gob.ar, hasta las 11:00 hs. del día 26 de Mayo de 2.020. No se recepcionarán ofertas fuera de dicho horario.

Lugar y Fecha de Apertura de Sobres: Por las razones antes expuestas, se prescinde del acto de apertura de ofertas.

Se hace saber asimismo, que los pliegos de bases y condiciones que rigen la presente contratación, fueron emitidos conforme la nueva Ley de Sistema de Contrataciones de la Provincia Nº 8.072 y su Decreto Reglamentario Nº 1319/18.

Deberá confirmar recepción del presente.